

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.223.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 4 de Septiembre de 1933

La elección de vocales del Tribunal de Garantías

En Burgos fué pródiga en incidentes.—Se detiene por dos veces a los concejales de las derechas.— El alcalde, herido

Es lamentable que la paz de la ciudad haya sido turbada sin un motivo real y efectivo.

El Ayuntamiento de Burgos puede presentarse como un ejemplo admirable de dignidad en la política que se sigue en lugar secundario frente a la misión administrativa, que es la que embarga toda su atención y que es el fin primordial de las corporaciones locales. Ante el bien de la ciudad, frente a los problemas que a Burgos interesan, no hay socialistas ni agrarios, republicanos ni monárquicos, allí no hay más que regie entantes del pueblo burgalés.

No cremos que existía Ayuntamiento español más que el de Burgos en el que convivía en perfecta armonía una mayoría de las derechas, con minorías de las distintas fracciones republicanas, presididas por un alcalde socialista. Cualquier concejal, sea del color que quiera, encuentra en el señor Santamaría su más ferviente defensor. Esta a su vez encuentra en todos los concejales sus más entusiastas colaboradores para sus fértiles iniciativas.

De este modo, el pueblo de Burgos se siente fielmente representado por aquellos a quienes eligió libremente, y está orgulloso de su Ayuntamiento, en el que ha depositado una ciega confianza a la que éste responde de infinito ejemplo.

Así había visto el pueblo desaparecer de los escenarios municipales las rúchillas y pequeños conflictos que en un principio se suscitaron, substituidas por una perfecta armonía, que no es obstáculo para que los concejales sustenten las más opuestas ideologías políticas, de las que no hacen la menor dejación.

Esta situación, que, como decimos, es acaso única en España en el momento actual, había muy alto en favor de todos los concejales, pero muy en especial del alcalde accidental don Manuel Santamaría, socialista de corazón, pero burgalés hasta la médula, hombre comprensivo, alma liberal, de nobleza castellana, que siendo un obrero manual que sostiene su familia con el jornal que gana en el taller, sabe desempeñar el cargo de alcalde con la máxima dignidad.

La clase obrera y el partido socialista en particular, pueden estar orgullosos de que un miembro de su clase y de su partido haya desplegado un tanto tan exquisito, una inteligencia tan clara en el desempeño de un cargo tan difícil y espinoso, en las actuales circunstancias y el máspreciado para un burgalés.

Es lástima, repetimos, que esa armonía y con ella la tranquilidad de la ciudad se vea tan buda por causa de elementos extraños irresponsables, que no pueden comprender el espíritu del pueblo de Burgos, ni inscribirse en su bienestar.

Es de desear que esta situación termine y no vuelvan a repetirse hechos tan lamentables, que pugnan con nuestra manera de ser y de los que todos los burgaleses han de protestar.

En el Ayuntamiento.—La elección

Desde poco después de las once y cuarto comenzaron a acudir a la Casa Consistorial los concejales para celebrar la sesión extraordinaria que ordenaba el decreto convocando a elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Minutos después de las once y media, se encontraban en la Sala de Sesiones todos los concejales, excepto los señores Ruiz Dorronsoro y Avila, que justificaban documentalmente su ausencia, y el señor Del Palacio.

Se desplazaron varios criados de ciudad en busca de este último señor y se esperó veintidós minutos con el fin de dar toda clase de facilidades para que asistiera a la elección todos los capitulares, pero a las doce menos cinco, después de numerosas gestiones verificadas para encontrar al señor Del Palacio, y como éste no había llegado aún, el alcalde don Manuel Santamaría, declaró abierta la sesión.

En los escasos veinte minutos que los señores don Manuel Ruera del Río, don Bonifacio López Pavón, don Pío Almenares Sevilla, don Luis Labin Besuita, don Javier Plaza y Sáenz de Cenzano, don Pablo Carcedo García, don Santiago Moreno, don José Ramón Echevarría, don Juan Luis Calleja Núñez, don Julio Gonzalo Soto, don Luis Díez Pérez, don Fidel Domingo Monedero, don Zacarías Conde, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, don Angel Díez de las Fuentes, don Moisés Peralta Miñón, don José Manuel Fournier, don Florentino Martínez Mata, don José Moliner Vaquero, don Antonio Villanueva Miegómolle, don Pedro Rodríguez, don Jesús María Ordoño y Vélez de Elorriaga, don Isaac Martínez Mata, don Luis García Lozano y don Higinio Sáiz.

El alcalde, una vez declarada abierta la sesión dijo: el señor secretario se servirá dar lectura del decreto en virtud del cual se ha convocado la sesión, así como de los documentos enviados como justificativos de la ausencia de nuestros compañeros Ruiz Dorronsoro y Avila.

El señor Fernández Villa, da lectura al decreto antes mencionado, así como a las instrucciones dadas por el gobernador civil de la provincia en diversos «Boletines Oficiales».

Seguidamente se leyó una carta de don Pilar Ruiz Dorronsoro en la que excusa la falta de asistencia de su hermano don Perfecto, por encontrarse éste en Vichy (Francia) y serle imposible acudir por falta material de tiempo.

El Ayuntamiento queda enterado y constará en acta.

Una hija de don Martín Avila firmó la recepción de la convocatoria en ausencia de su señor padre.

Leyó el anterior documento, que también constará en acta, el alcalde:

—Va a procederse a la votación que con arreglo a lo dispuesto en las disposiciones legales se verificará emitiendo su voto los señores concejales, por el número de los obtenidos por cada uno de ellos.

Se procede a la votación por papeletas.

Terminada ésta, el alcalde, después de las palabras de ritual, anuncia que se va a verificar el escrutinio.

El resultado de éste es el siguiente:

Candidatura agraria, formada por don Pedro Jesús García de los Ríos para vocal propietario y don Vicente Rodríguez Paterna, como suplente, quince votos.

Candidatura antigubernamental, formada por don Juan Mateo González y don Eduardo Pérez del Río, vocales propietario y suplente, respectivamente, seis votos.

Candidatura gubernamental, formada por don Matías Peñalva, y don Enrique Pons, en calidad de vocal propietario y suplente, respectivamente, cuatro votos.

Votos en blanco, dos.

El señor Santamaría dice después: Han votado, veintisiete señores concejales, y han obtenido votos: Para vocal propietario, don Pedro Jesús García de los Ríos, quince votos, para vocal suplente, don Vicente Rodríguez Paterna, quince.

Para vocal propietario, don Matías Peñalva, cuatro votos, y para vocal suplente, don Enrique Pons, cuatro.

Para vocal propietario, don Isidoro Mateo, seis votos, y para suplente don Eduardo Pérez del Río, seis.

Ha habido dos papeletas en blanco, que se consideran nulos con arreglo a lo dispuesto en la ley.

Dada cuenta del escrutinio el alcalde levantó la sesión electoral siendo las doce y nueve minutos.

El alcalde rogó a los concejales que se quedaran en la sala de sesiones para firmar el acta que debía remitirse al presidente del Tribunal de Garantías, por conducto del gobernador civil de la provincia y los concejales atendieron este ruego.

El voto del señor Del Palacio

Apenas había pasado un minuto después de levantada la sesión y cuando el público numerosísimo que había asistido a la misma, se retiraba del Ayuntamiento, penetró en la Casa Consistorial, el concejal don Domingo Del Palacio.

Prescindiendo de la sesión y entonces se le dijo que la sesión había terminado, añadiendo que comenzó veintidós minutos después de la hora señalada, precisamente para dar lugar a que llegara el señor Del Palacio.

Al iniciarse esta discusión, en el mismo salón de sesiones, se originó un vivo diálogo entre el concejal don Florentino Martínez Mata y don Domingo Del Palacio. De las palabras fueron a los hechos y los dos citados señores llegaron a las manos acudiendo rápidamente sus compañeros para separar a los contendientes.

Como no se llegase a un acuerdo el señor Del Palacio, se trasladó al Gobierno civil, volviendo a los pocos momentos, asegurando que podía votar porque así se lo había manifestado el gobernador de la provincia.

Al mismo tiempo que hacían estas manifestaciones llegó un record telefónico del mismo gobernador confirmando las manifestaciones del señor Del Palacio, con el añadido de que para dar estado legal a la elección del sufragio se podía formar un acta suplementaria, como así se hizo.

Terminado este requisito, se retiraron del Ayuntamiento, menos el alcalde, el concejal señor Fournier y el secretario, señor Villa.

El gobernador en el Ayuntamiento

Después del incidente referido se personó en el Ayuntamiento el gobernador civil, con bastón de mando, acompañado de los Sres. Errazquin, Quevedo (Francisco), Calleja, Suárez y Castrejana, el comisario de policía y varios agentes.

En la puerta quedaron seis guardias civiles con fusil.

Se hallaban en el despacho del alcalde, éste, el concejal don José Manuel Fournier y el secretario de la Corporación.

El señor Bosque tomó asiento en la silla del alcalde y después de preguntar qué había ocurrido y de enterarse con todo detalle, se hizo cargo del sobre que contenía la copia del acta de la sesión y el oficio de remisión, que antes se había negado a recibir, firmarlo él sobre, que reunía todos los requisitos que la ley marca para el envío de esta clase de documentos.

Seguidamente se retiró el señor Bosque de las Casas Consistoriales.

Detención de los concejales de las derechas

Mientras esto ocurría, ya se había dado la orden de detener a todos los concejales de las derechas y al Ayuntamiento fueron llevados en calidad de detenidos don Higinio Sáiz, don José Moliner y don Bonifacio Izquierdo y poco más tarde don José Ramón Echevarría.

Los restantes fueron conducidos al cuartellito de los guardias de Seguridad.

Según nuestras noticias, el Sr. Errazquin se acordó a un concejal republicano, diciéndole que el propósito era destituir a todos los concejales derechistas, substituyéndolos por otros que eligieran los comités de los partidos gubernamentales.

Se pide la libertad de los detenidos

A las tres y media de la tarde se reunieron en las Casas Consistoriales los concejales radicales y socialistas, acordando rogar al gobernador que liberasse a sus compañeros.

Así lo hizo alrededor de las cinco de la tarde.

El alcalde de Burgos, herido

Poco después de quedar en libertad los concejales de las derechas, se encontraba el alcalde señor Santamaría en el Casino, acompañado de varios capitulares y del cronista de Burgos señor García de Quevedo, cuando un refresco, cuando recibió aviso por medio de un ordenanza para que se presentase en el Gobierno civil.

Los concejales que con él se encontraba quisieron acompañarle, pero el ordenanza dijo que el señor gobernador llamaba solamente al señor alcalde.

De lo que pasó en el despacho del señor Bosque no fuimos testigos, pero he aquí lo que nos dijo el señor Santamaría, momentos después de ser citado en la Casa de Socorro, cuando se encontraba en el Circolo de la Unión, acompañado de un buen número de concejales y de varios burgaleses que habían ido a interesarse por su estado y a protestar de lo ocurrido.

—Como saben ustedes me encontraba en el Casino, cuando fui requerido por un ordenanza para que me trasladase al Gobierno civil.

Subí al despacho y al señor Errazquin que a grandes voces decía que en el Ayuntamiento se estaban comiendo pasteles.

A ello replicó energicamente que no era cierto, pues en el Ayuntamiento no se hace más que administrar con justicia los intereses del pueblo.

Errazquin se volvió hacia mí y airadamente insistió:

—Y el primer pastelero eres tú.

—Y tú un indeseable que estas deshonrando el despacho del gobernador de Burgos.

Seguidamente forcejeamos, dándole un golpe en la cabeza contra uno de los salientes del balcón y resultando herido.

El capitán de la guardia civil, señor Marín, que se hallaba presente, hizo ademán de detenerme y le hice saber que era el alcalde de Burgos y que, como tal, no me detenia.

Como de la herida manaba sangre, abandoné el despacho, y acompañado del citado capitán me presenté en la Casa de Socorro, donde se me prestó asistencia facultativa.

Desear que hagan ustedes constar, para que el pueblo de Burgos lo recuerde, que Errazquin luchó en las pasadas elecciones de concejales en el distrito sexto como monárquico, contando con el apoyo de las extremas derechas, y ahora blasona de republicano y pretende dar lecciones a los que durante toda nuestra vida hemos luchado en defensa de nuestros ideales.

La herida del alcalde

En la Casa de Socorro se le curó al señor Santamaría de una herida contusa en la región occipital, de pronóstico leve, salvo accidente.

Desde la Casa de Socorro se envió el consiguiente parte al Juzgado municipal.

Por otra parte la Guardia municipal envió el correspondiente oficio al Juzgado de instrucción.

Nuevas detenciones

Por la noche, después de resultar herido el señor Santamaría, se dió orden por el gobernador de detener nuevamente a los concejales de las derechas, llevándose a cabo seguidamente.

Los detenidos permanecieron encerrados hasta media noche, en que fueron todos libertados, excepto el señor Martínez Mata, que continuó a disposición del gobernador.

Otro cambio de impresiones

Como consecuencia de lo ocurrido a última hora de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento todos los concejales republicanos y socialistas, excepto el señor Del Palacio, con los derechistas que se encontraban en libertad.

Hubo un cambio de impresiones que duró desde las ocho y media hasta pasadas las diez.

Al terminar la reunión, que fué privada, se trasladaron al Gobierno civil los concejales, con el fin de celebrar una conferencia con la primera autoridad de la provincia, para enterarse mutuamente de todo lo ocurrido y gestionar la libertad de los compañeros que se encontraban detenidos.

La conferencia duró más de una hora y a las once y media salieron los concejales, cuya presidencia ostentaba el señor Ruera.

Según nuestras noticias, la comisión de concejales rogó, en primer lugar, que se explicara cómo ocurrió el incidente, en el cual resultó herido el alcalde de la ciudad, lo que el gobernador hizo.

Los capitulares, y en su nombre el señor Ruera, se interesaron después por la situación de los compañeros detenidos. Pero el gobernador civil les contestó que habían sido puestos en libertad todos a excepción del señor Martínez Mata (don Florentino).

Entonces los representantes del Ayuntamiento hicieron ver la anomalía y diferencia existente entre la situación del señor Martínez Mata y la del señor Errazquin, a lo que el gobernador contestó que el señor Santamaría estaba en su despacho como particular, no como alcalde de la ciudad.

Concluida la conferencia con el gobernador habían quedado los concejales en dirigirse a la Casa Consistorial para decidir lo que procediera, pero en vista de lo avanzado de la hora acordaron no hacerlo y tener hoy un cambio de impresiones a media día.

Otra reunión de concejales

A mediodía de hoy, según se habían propuesto, se reunieron todos los concejales excepto los señores Avila y Ruiz Dorronsoro que se encontraban ausentes, al señor Sáiz que se halla en enfermo y el señor Martínez Mata (don Florentino) detenido.

Durante hora y media se cambiaron impresiones sobre lo ocurrido oyéndose a diversos capitulares.

En la reunión se adoptaron diversos acuerdos siendo uno de ellos el solicitar la libertad del señor Martínez Mata, para lo cual se avisó al gobernador civil exponiéndole este deseo del Ayuntamiento.

Además se reunieron las minorías independientemente para adoptar los acuerdos que estiman procedentes los cuales llevarán a otra reunión que celebran todos los capitulares a la hora en que cerramos esta edición.

El resultado en la provincia

Se han facilitado a mediodía los siguientes datos de la provincia:

CANDIDATURA DE DERECHAS. — Don Pedro J. García de los Ríos, 1:150 votos.

Don Vicente Rodríguez Paterna, 1.238. Don Ramón de la Cuesta, 156.

GUBERNAMENTAL. — Don Matías Peñalva, 532 votos.

Don Enrique Pons, 553.

REPUBLICANA ANTIGUBERNAMENTAL. — Don Isidoro Mateo, 135 votos.

Don Eduardo Pérez del Río, 174.

Estos datos corresponden a 297 Ayuntamientos con un total de 1.978 concejales.

Faltan datos de 208 Ayuntamientos con un total de 1.467 concejales.

CURSOS DE VERANO Los profesores y alumnos en el Ayuntamiento

Seguimos en el salón de sesiones, don Eloy García de Quevedo, director de los cursos, dirige la palabra, diciendo que es un honor para él el venir a la casa de la ciudad a presentar a los alumnos de los Cursos de Verano, precisamente en este año, en que se cumple el veinticinco aniversario de su fundación.

Se refiere al solemn acto celebrado con motivo de la apertura, al que asistieron el embajador francés y el director general de Bellas Artes, en representación de nuestro ministro de Instrucción, y aprovecha la oportunidad para agradecer la presencia del alcalde de que se sumó al acto en nombre de Burgos.

Hace referencia al incremento que toman los cursos, que en el presente año alcanzan la mayor asistencia registrada puesto que el número de extranjeros de distintas nacionalidades ha llegado a la cifra de ciento cuarenta y una resaltando la labor cultural que en ellos se realiza al divulgar nuestro idioma.

Para los burgaleses continúa—éstos cursos constituyen un orgullo y una satisfacción puesto que el nombre de Burgos es de todos conocido y seguramente alabado.

Constantemente visitan nuestra ciudad gentes que han sido alumnos de estos cursos y quieren vivir unas horas entre nosotros y hasta del Norte de Francia, han venido excursiones para visitar nuestros monumentos guiado por profesores que también fueron alumnos de éstos cursos.

Todo esto demuestra la importancia de estas enseñanzas que tanto contribuyen a elevar el concepto de Burgos ya que muchos extranjeros conocen España a través de nuestra ciudad.

Alude al esfuerzo de otras poblaciones para seguir el ejemplo de Burgos, que tantos intereses espirituales alimenta y termina diciendo, que en Burgos se seguirá trabajando con el mismo entusiasmo que hasta ahora si el Estado sigue prestando su apoyo y las entidades burgalesas continúan abriendo los brazos, como lo vienen haciendo durante veinticinco años. Muchos aplausos.

Contestación del alcalde

Don Manuel Santamaría, dirige un saludo a profesores y alumnos diciéndoles que les considera como a burgaleses que están en su propia casa.

Hace referencia a los tres años que ha tenido la satisfacción de recibirlos desde el mismo sitio, siguiendo idéntica costumbre que sus antecesoros que sin excepción de condición política alguna, han abierto las puertas de la ciudad a los alumnos de los cursos de Verano en el transcurso de un cuarto de siglo.

Recuerda la incertidumbre que se sentía en España al implantarse el nuevo régimen y la satisfacción de hoy que está ya perfectamente consolidada.

Se dirige a los alumnos para decirles que, como habrán podido comprobar durante su visita a nuestra nación, no es España como la pintan en algunas partes del extranjero.

No es solamente en Burgos donde se respiran estas ansias de superación y estos aires de paz. Es en España entera.

Por eso deseo que sean ustedes heraldos de esta verdad y cuando llegen a sus respectivos países manifiesten lista y llanamente lo que en España han visto para que en todas partes conozcan nuestra verdadera situación.

Burgos agradece vuestra visita por que contribuye a que se conozcan mejor los distintos países y sembrar de esta forma ideas de paz.

Decid que España trabaja sin descanso para elevar el nivel cultural de los ciudadanos y procurar el mejoramiento de la Humanidad que debe desentenderse en un ambiente de paz, ya que todos los hombres somos hermanos. Fué muy aplaudido.

Agradecimiento de Mr. Belaygue

En nombre de los profesores y alumnos extranjeros, Mr. Belaygue agradece al alcalde las atenciones recibidas, lamentando no poder pronunciar algunas frases más debido a una indisposición.

Profesores y alumnos pasaron al despacho del alcalde, en donde fueron obsequiados con dulces y vinos.

La Junta Directiva

Acción Agropecuaria burgalesa

Celebrará el día 6 del corriente, a las once de la mañana, en el sitio de costumbre. Se ruega asista una representación de cada pueblo donde haya asociados.

La Junta

Teatro Universitario

«La Barraca» pone en escena «Fuenteovejuna», de Lope de Vega, y el entremés de Cervantes «Los habladores»

Sobradamente conocida es de todos los españoles la obra que está realizando «La Barraca», integrada por jóvenes universitarios bajo la dirección del poeta García Lorca.

En Burgos como conocíamos esta embajada espiritual de arte, ideada por el gran Cossío, a través de sus triunfos, pero anoche tuvimos ocasión de comprobar su valía.

Es un conjunto disciplinado y competente que tiene por aliados la juventud y el entusiasmo de Lorca, y el incansable dinamismo de los cultos muchachos.

Fueron en escena la magnífica comedia «Fuenteovejuna» del Fénix de los ingenios Lope de Vega que con su fecundidad y talento realizó en nuestro Teatro nacional, una repléctica analoga a la que Shakespeare realizó en Inglaterra.

Los universitarios se adueñaron desde los primeros momentos de la enorme cantidad de público que materialmente llenaba el Teatro Principal.

Los versos dulces, fuertes, vigorosos e impecables de Lope de Vega, hallaron intérpretes felices en los universitarios, y los pasajes duros, las tiradas canónicas y la magnífica visión de la muerte del Comendador de perfiles modernistas, quizá un poco recargados, encontraron un desenvolvimiento natural y por muchos conceptos plausible.

Seguía a «Fuenteovejuna» el gracioso entremés del inmortal Cervantes «Los habladores» que ganó extraordinariamente.

El decorado sintético muy a tono con la subida calidad de las obras y los telones que se lucieron en la comedia, de factura complicada y modernista, denunciaron la mano experta de un notable escenógrafo.

No queremos terminar estas líneas sin lamentar, muy vivamente, la actitud de una parte del público, que por fortuna, que confundió el alcance eminentemente cultural del Teatro con un mitin político.

No es esto «La Barraca» ni mucho menos.

Quizá la poca costumbre de ver en el Teatro cosas selectas les llevó a ese exceso pero seguramente les sirvió de lección la actitud correcta observada por la mayor parte del público.

J. M. P.

Notas de la Alcaldía

Hallezgos

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un gato, de autorización encontrada en la vía pública por Emiliago Carrillo Valiente, sirviente del industrial don Wencelao Rodríguez.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por detenerse a explorar la caridad fingiéndose estar manco; con 25 pesetas, cada uno, un individuo, por hallarse en estado de embriaguez, promover escándalo y contestar en malas formas a los guardias, otro por arrojar piedras sobre las ventanas de la iglesia de San Gil, e insultar a un señor concejal al ser requerido por éste y dos jóvenes por reñir y llegar a las manos, promoviendo un fuerco escandaloso en la Plaza de Vega; con 10 pesetas un chico, por suscribir periódicos y revistas ilustradas del Salón Postal, y con 5 pesetas, cada uno, el dueño de un carro por dejarle abandonado con dos caballeros en la calle de San Pablo, el dueño de un perro, por tenerlo suelto por la vía pública, el conductor de un automóvil, por dejarle estacionado en la Plaza de Primo, interceptando el tránsito de peatones y dos chicos, por jugar a la pelota en la calle del Hospital Militar, llegando a romper un cristal.

Avisos y convocatorias

Para el día 14 del mes en curso, a las diez y media de su mañana, se convoca a Junta General Extraordinaria, de la Asociación «Federación de Propietarios de la Provincia» en su domicilio, Plaza Mayor, 4 al 10, piso primero, habitación número 2, a fin de dar cuenta de varios asuntos relacionados con su finalidad y de manera especial, recabar los datos que han de servir para la fijación de la Tasa de los productos del campo, en relación con los gastos de producción, para mantener el establecimiento de los mismos en la Asamblea Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 18 de los corrientes.

La Junta Directiva

De un buen café a uno malo hay poca diferencia en el precio y mucha en la calidad, Pruebe CAFES «PANI» Edición de las ocho de la noche

De un buen café a uno malo hay poca diferencia en el precio y mucha en la calidad, Pruebe CAFES «PANI» Edición de las ocho de la noche

Instituto "Cristóbal Colón"

Colegio - Academia - Internado

Instrucción primaria graduada.--Matrícula desde el 1 al 15 de Septiembre
 Profesorado titulado y competente - Gabinetes de Física, Química e Historia Natural, completos y modernos - Aulas amplias y hermosos patios de recreo

Próxima convocatoria para ingreso en las Academias militares
 Numerosas plazas - Preparación por jefes militares competentes

Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por partida doble y toda clase de oposiciones y especialidades

ECOS DE LA PROVINCIA DESDE VILLADIEGO VIDARURAL

Sobre la competencia de los automóviles de línea

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Muy distinguido señor mío: He leído la crónica del correspondiente del DIARIO DE BURGOS en esta villa, inserta en el número del día 29 del pasado mes de Agosto, en la que se hacen cargos a los dueños de las empresas de automóviles por el perjuicio que ocasionan al comercio de dicha villa, con motivo del precio tan reducido que rige para la conducción de viajeros, y deseando que el público se entere del proceder de unas y otras, le ruego y agradeceré como interesado que soy en una de dichas empresas, inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

1.º Bien sabe también dicho correspondiente, que durante seis años y hasta poco tiempo antes de establecerse esta nueva empresa, había tres líneas o servicios de viajeros entre esta villa y Burgos, pertenecientes a distinguidos dueños, y es verdaderamente extraño que ni a él ni a persona alguna se le ocurriera protestar de ello ni se le ocurriera que con tanto servicio se perjudicaba notablemente al comercio de esta villa y, en cambio, desde el momento que se establece este nuevo servicio y que, como antes digo, fué consecuencia de haberse fusionado dichos tres antes existentes en uno sólo, pone el grito en el cielo y considera a éste como el causante de todas las desgracias que sobrevengan a nuestra villa.

Cuevas de San Clemente

Imponente tempestad.--Necesidad urgente de la unión de los labradores

Tras los sofocantes calores que hemos venido soportando todo el verano y también las incesantes amenazas de descargar la tempestad, al fin, el miércoles, día 30, desencadenó sobre este pueblo, una tan formidable, como no la han conocido ni los más ancianos, y, a no haber estado las labores de recolección tan adelantadas, el pueblo hubiera quedado en la miseria.

Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron a aparecer en la atmósfera, los negruzcos nubarrones, que a la una y media de la tarde, se convirtieron en granizo del tamaño de avellanas, cayendo éstos con torrenciales chorros de agua. Dos horas duró la tormenta, y, tan fortísimo, tan abundante caía el agua y granizo, que a los minutos, vimos a nuestro insignificante riachuelo, bajar con una crecida de dos metros por encima de su nivel y un ancho de más de cien.

La prueba de esto la tenemos en los montones de broza y granizo, que han quedado depositados a las orillas del río, midiendo aún, después de mandar éstas líneas, más de un metro de altura. Las pérdidas son incalculables, en particular en los barbechos, donde muchas tierras han quedado improductivas, patatas, alubias, remolachas y cuanto a su paso encontró la corriente, se halla junto con el carbón de dos grandes montones, más de dos mil arrobas, propiedad de vecinos de Mecerreyres, diseminados por el valle, donde discurre la carretera de Burgos a La Vid. También han quedado derruidas completamente, las paredes de varias huertas, arrastrando sus piedras a cientos de metros.

Aunque la tempestad fué acompañada de grandes truenos y relámpagos, no tuvimos que lamentar los efectos del destructor rayo, ni en personas, ni en ganadería, solamente perecieron de frío y algunas embarrancadas, varias reses lanaras, salvándose por fortuna, una yegua que pastaba en las márgenes de dicho río, la cual fué arrastrada por las aguas más de quinientos metros yendo a salir al kilómetro veintiocho de la citada carretera.

Todas estas pérdidas, unidas a las que produjo el pedrisco del año pasado a lo cortísimo que resulta la cosecha de éste, pues aunque en calidad, en los cereales el grano es superior, en cantidad ha quedado inermada en una tercera parte, comparándola con los años regulares y, por último, la gran depreciación de los productos agrícolas, bien puede decirse que este pueblo (si el Estado no viene en su ayuda), se halla al borde de una inminente ruina, así como muchos de los que han sufrido las consecuencias de estas devastadoras descargas.

Y, aún ¿aún no despiertas de ese paroxismo, ebrecado labrador? ¿Cuándo piensas unirte? ¿Después que hayas vendido tus productos a bajo precio? No. Avido estás de unirte en sociedad, bien lo sabemos, pero... ¡son tan pocos los hombres que tenéis en los pueblos que puedan defenderos y que os abran los ojos! Y lo malo, lo peor, es que a estos pocos, por vuestra mala estrella, procuráis aniquilarlos; no es culpa vuestra, sino del imperante caciquismo, o mejor del rancio familarrismo que existe en la vida rural y también de lo poco en estima que se ha tenido la enseñanza primaria.

Así que, aún siendo muchas las plumas que razonadamente vierten su tinta en artículos y más artículos en pro de esta cacareada unión, no la lograrán en tanto no se hagan lectores conscientes, (pues apeña si un diez por ciento de los labradores, leen algunos de éstos artículos), o cambien radicalmente de vida, eligiendo para el gobierno de los pueblos (para ediles), personas las más aptas, único modo por el cual pueden llegar a una unión, según piensa

B. BUENO

Preparación para

Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPARD CEREDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º, izquierda, Burgos

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Burgos hace 30 años Información social

Jurados mixtos de Trabajo PRIMERA AGRUPACION

Señalamientos para hoy

El juicio instado por D. Vicente Martín García, domiciliado en La Aguilera contra don Comito Miguel, vecino de Triretores del Enebrat en reclamación de 36414 pesetas, importe de horas extraordinarias.

—Idem idem por don Valentín Núñez de la Cal contra don Antonio Bombin, vecinos de Poza de la Sal y Sala de Barba, respectivamente, en reclamación de 403 pesetas por diferencia de salarios y horas extraordinarias.

—Idem idem por don Bruno Alonso, contra doña Consuelo de la Solana, vecinos de Poza de la Sal y Sala de Barba, respectivamente, en reclamación por despido.

—Idem idem por don Esteban Bello contra don Ezequiel Martínez, vecinos de los Balbales, en reclamación de 397 pesetas por diferencia de jornales.

—Idem idem por don Francisco Tomé Santamaría contra don Elías Terrazas, domiciliados en Pampliega el primero y en esta capital el segundo en reclamación por despido.

—Idem idem entre las mismas partes en reclamación de 17497 pesetas por diferencias de salarios y horas extraordinarias.

Crónica judicial

Sentencia por robo

En la causa que precedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, se ha seguido contra Pedro Vinuesa García, Carolino Augusto Miguel y José Riquero Costa, sin domicilio fijo, que en la noche del dos de Mayo último, perpetraron en el establecimiento de comestibles que tiene en la calle de los Vadillos, número 14 José Malax Echevarría, robando salar con una palanqueta las llaves de la cerradura de la puerta, y una vez dentro, se apoderaron de siete cajas de cerillas de las de cinco centavos cada una sin que pudieran apoderarse de otras, efecto por haber sido sorprendidos por la guardia municipal, y detenidos, ocupando estos dichos cerillas, habiendo causado daños para reparar en la casa tasados en una mil, cuatrocientos centavos, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones de esta Audiencia condenando a cada uno a un año de prisión de robo en grado de frustración, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor accesorios correspondientes a cada uno y pago de las costas por iguales partes, y a que indemnicen al perjudicado por el daño, José Malax Echevarría, en una peseta cincuenta centavos.

Peña Motorista Burgalesa

Excursión a Bilbao

Esta Sociedad organiza una excursión a Bilbao el próximo domingo, día 10 de Septiembre, con motivo de celebrarse en aquella villa el Segundo Día del Gran «El Tourist Trophy Español», en el que tomarán parte los aces mundiales del pequeño motor.

El coche será un magnífico autocar y el precio de ida y vuelta oscilará entre 15 pesetas. Mañana daremos más detalles de organización.

Las inscripciones pueden hacerse en la Peña Motorista Burgalesa y en el mostrador del Bar Arriaga.

L. V. V.

Excursión-Fiestas Aranda

El domingo 10, saldrá un magnífico coche a las ocho de la mañana, regresar doce noche.

Lunes 11, otro coche a las dos de la tarde, a la corrida de toros que actuarán Niño de la Palma y Armillita Chico.

Inscripciones, Bar Arriaga, Alfareros Corral, Puebla 10.

EL ESTATUTO DEL NIÑO

La iniciativa de la Junta Provincial de Protección de Menores de Valencia, de reunir en Madrid a los delegados de las Juntas Provinciales de toda España, para confeccionar «El Estatuto del niño» que sustituya la actual legislación de Protección a la Infancia, va a tener completa realidad.

Una sencilla autorización del Consejo Superior de Protección de Menores, contenido a su vez su declaración para organizar esa Asamblea conforme se había solicitado, ha confiado a la Junta de Valencia la difícil pero gratificante tarea de convocarla, a fin de sentar en ella los principios de una nueva Ley de Protección a la Infancia.

Para llevar a cabo tan delicada misión, la Junta de Protección de Menores de Valencia, prepara en Madrid en la segunda quincena de Septiembre próxima una reunión de cincuenta y un delegados—uno por cada Junta Provincial y el de Melilla—con la única misión de trazar el programa y Reglamento de la Asamblea y designar un Comité organizador.

Una vez acordado el programa de la Asamblea se distribuirán entre todas las Juntas las venencias que figuran en él correspondiéndose aquellas a quienes se les entreguen, a desarrollarlos con la suficiente antelación para imprimirlos y repartirlos antes de la celebración de la Asamblea, cuya fecha se fija para la segunda quincena de Octubre.

Para darse cuenta de la inmensa labor que ha de desarrollar esta Asamblea, baste señalar el hecho de que la vigente ley de Protección a la Infancia, lleva la fecha de 12 de Agosto de 1904. Si se tiene en cuenta, por tanto, el creciente progreso sanitario del país, la amplia concepción que en la actualidad se tiene del Derecho Social y sobre todo la nueva Constitución política de España que reconoce en su artículo 43 los Derechos del Niño, se echará de ver enseguida la necesidad que tiene nuestra nación de confeccionar urgentemente «El Estatuto del Niño», que agrupe en él convenientemente los varios y diversos aspectos médicos, sociales y políticos relacionados con la infancia.

Se tiene, pues, a construir un nuevo edificio social de Protección a la Infancia que agrupe convenientemente coordinadas todas las funciones que actualmente se realizan en favor de los niños: en lograr esa perfecta coordinación, está el verdadero nudo de las múltiples cuestiones que han de debatirse en la proyectada Asamblea.

Peluquería salón de señoras
 montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.

A. RETES.-Pintor
 Sanz Pastor, 4

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria a San Juan 61. Teléfono 272

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Amalia Capdevila Corominas,

viuda del Excmo. Sr. D. Anselmo Aragón Mallén, general de brigada falleció el día 2 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL, R. P. ARAMBURU; FAMILIARES Y TESTAMENTARIOS

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 4 de Septiembre de 1933,

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ya comprenderá el correspondiente del DIARIO, que ni el capricho ni la conveniencia serán los que nos impulsen a sostener precios tan ruinosos, pero las circunstancias mandan y además debe tenerse presente el aforismo de que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. No obstante esto, siempre hemos estado dispuestos a una transacción o convenio amistoso, y prueba de ello es que recientemente hemos hecho gestiones con la otra empresa para ver de llegar a un acuerdo, las cuales han sido rechazadas por creerse con derecho al monopolio de esta línea y con esto queda demostrado al público, y especialmente a dicho correspondiente, infatigable defensor del comercio de esta villa, que no es culpa nuestra el que la competencia continúe.

DESIDERIO RUIZ
 Villadiego, 1 Septiembre de 1933.

VINO TONDONIA
 PLANTACION 1913

Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
 Merced, núm 12 BURGOS

PRUEBA DE RESISTENCIA

En el difícil circuito de Montjuich
12 HORAS
 de marcha consecutiva, efectuada por un automóvil 9 CV tipo normal
PEUGEOT

Conducción interior 201 estrictamente de serie con un lastre suplementario de 87 kilos transportados

Recorrido:	659.573	kilómetros
Virejes:	2.088	en total
Totalizando una elevación de	11.500	m la suma de crestas ascendidas
Totalizando un desnivel de	11.500	m la suma de pendientes descendidas
Consumo agua:	90 cc.	en total

Motor y radiador precintados • Cambio de velocidades precintado en marcha directa
 Prueba de frenos: En perfecto estado al terminar el recorrido sin necesidad de reglaje

Estas pruebas y resultados han sido controlados por el ingeniero D. Angel Rodríguez Ruiz y por el notario D. Juan José Burgos Boich, dando fé en acta notarial levantada en Barcelona con fecha 22 de Agosto de 1933.

AGENTES EXCLUSIVOS:

«Los Dos Chauffeurs»

San Pablo, 34 (Teléfono 488) BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Tetel. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Las elecciones para vocales del Tribunal de garantías constitucionales

Los datos recibidos por conducto particular hasta la mañana de hoy, acusan el siguiente resultado:

VALLADOLID.—En Castilla la Vieja han triunfado los agrarios don Pedro Jesús García de los Ríos, con 6.394 votos como propietario, y don Vicente Rodríguez Paterna, con 6.235, como suplente.

Según en votos el señor Peñalva, de Acción Republicana, propietario, y don Enrique Pons, radical socialista y don Isidro Mateo Pérez del Río, radical.

VASCONGADAS.—Han triunfado los nacionalistas vascos, don Francisco B. S. terreccha, con 1.011 votos y don José Izaguirre, con 106.

Según los tradicionalistas señores Juaristi y Fagoaga el socialista Torrijos y el de Acción republicana Ezcoreo.

VALENCIA.—Ha triunfado don Fernando Gasset, radical, con 2.619, propietario, y don Rafael Blanco, radical, con 2.607.

En Algeciras, fué rota una urna. Han salido muchas papeletas en blanco.

LEON.—Han triunfado los agrarios, don Francisco Alcón Robles, por 1.929 y don Vicente Tomás, por 2.059.

Según los radicales socialistas y socialistas.

ARAGON.—Se da por desconfiado el triunfo de los radicales Gil y Gil, por 2.050 votos y don Justino Bernart, por 2.050.

Según los radicales socialistas Sarriá, y el socialista don Francisco Nieto. NAVARRA.—Ha triunfado la candidatura formada por el bloque de derechas, formada por don Víctor Pradera, por 1.932 votos y don Justo Garrán, por 1.218.

Según los tradicionalistas y radicales. ANDALUCIA.—La lucha ha sido reñidísima.

Los datos, incompletos, señalan el triunfo del socialista Pedrosa Luna.

Según los radicales Taltabul y don Joaquín Pablo.

EXTREMADURA.—Triunfaron los socialistas don Manuel Albar y don Jacinto Herrero.

MURCIA.—Don Arturo Cortes, de Acción Republicana, por 367 y don José Guandía, republicano autónomo, por 344.

Según los radicales. CANARIAS.—Don Luis Maciote, radical, y don Antonio Fleitas, federal.

BALEARES.—Triunfó la coalición de Unión de derechas formada por don José March y don José Sampol.

ASTURIAS.—Los datos son incompletos. Fernández Vega, radical socialista, ta, 381 y el señor Pedregal, republicano liberal demócrata, 380, para propietarios, y para suplentes el señor Díaz Pérez, liberal demócrata, y don Martín Puertas, socialista.

CASTILLA LA NUEVA.—Don Martín Álvarez, agrario, ha obtenido para propietario 2.336 votos y el señor Melgarejo Tordente, agrario, 2.398 para suplente.

Según los radicales. GALICIA.—Don Emilio Pan de Sorañe, radical gallego, 1.665 para propietario y don Emilio López Pardo, radical, 1.050 para suplente.

Faltan datos. CATALUNA.—Triunfó la candidatura de Izquierda, formada por Sbert y Querol, que obtuvieron 43 votos por

tres papeletas en blanco en la elección verificada en el Parlamento catalán.

El Sr. Azaña y los presupuestos de la Presidencia y Guerra

El jefe del Gobierno, no abandonó su despacho del ministerio de la Guerra, donde ha estado toda la mañana, estudiando los presupuestos de dicho departamento y de la Presidencia.

Los periodistas en las dependencias del Tribunal de Garantías

A mediodía estuvieron los periodistas en las dependencias del Supremo, ocupadas por el Tribunal de garantías, conversando con el diputado señor Segovia, secretario particular de don Alvaro de Albornoz.

Dijo que no se había recibido aún ningún acta de escrutinio, creyendo que las operaciones comenzarán esta noche.

Le preguntamos si a medida que se fueran recibiendo las actas nos facilitarían detalles parciales del curso de la elección, y contestó que eso era mejor en Gobernación, tomando como base las noticias transmitidas por los gobernadores civiles.

Calculaba que dentro de ocho o diez días podrá dar el resultado del escrutinio y la lista general de los triunfantes.

Los datos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación

El señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, pidiéndole los informes que les facilitase los datos recibidos.

Hizo constar que no eran oficiales, sino officiosos, ya que los definitivos, se facilitarán en el Tribunal de Garantías.

El carácter de estas elecciones—agregó—ha sido la falta de tacto por parte de todos, ya que en algunos puntos como en Murcia, se ha dado el caso de que elementos de un mismo partido han votado distinta candidatura por falta de organización.

El resultado hasta ahora es el siguiente:

ARAGON.—Señor Gil y Gil, radical propietario, 2.050 votos; don Justino Benard, radical, suplente, 2.054.

Faltan datos de doscientos treinta y seis Ayuntamientos.

ANDALUCIA.—Martínez (don Pedro) socialista, propietario, 2.781; don Benito Luna, socialista, suplente, 2.667.

Faltan datos de doscientos Ayuntamientos.

ASTURIAS.—Don Félix Vega, radical socialista, propietario, 416 votos.

Don Bonifacio Martínez, socialista, suplente, 395.

Faltan siete Ayuntamientos.

El señor Pedregal, lleva hasta ahora cuatrocientos sesenta votos.

BALEARES.—Don Juan March, de derecha del centro, propietario cuatrocientos veinte votos.

Don José Sampol, regionalista, suplente, 453 votos.

CASTILLA LA NUEVA.—Don Pedro Jesús García de los Ríos, agrario, propietario, 6.265 votos.

Don Vicente Rodríguez, agrario, suplente, 6.251.

Faltan datos de 656 Ayuntamientos.

CASTILLA LA NUEVA.—Don Carlos Martín Álvarez, de acción popular, propietario, 2.388 votos.

Don Rafael Melgarejo, de acción popular, suplente, 2.420.

Faltan cuarenta y tres Ayuntamientos. CANARIAS.—Don Luis Maciote, radical, propietario, cincuenta y tres votos.

Don Antonio Fleitas, federal, suplente, quinientos ochenta.

Faltan datos de 22 Ayuntamientos.

EXTREMADURA.—Don Manuel Albar, socialista, propietario, 1.259.

Don Jacinto Herrero, socialista, suplente, 1.286.

Faltan datos de 86 Ayuntamientos.

GALICIA.—Don Emilio Pan de Sorañe, en la Orga, propietario, 1.670.

votos.

Don Emilio López Pardo, radical, suplente, 1.020.

Faltan datos de 61 Ayuntamientos.

LEON.—Don Francisco Alcón, agrario, propietario, 2.153.

Don Vicente Tomás, agrario, suplente, 2.210 votos.

Faltan datos de 304 Ayuntamientos.

MURCIA.—Don Arturo Cortes de Acción republicana, propietario, 412.

Don Mariano Espredeira, radical, suplente, 346.

Los datos son completos.

NAVARRA.—Don Víctor Prado, del bloque de derechas, propietario, y don Justo Garán, del bloque de derechas, suplente.

Faltan datos de 14 Ayuntamientos.

VALENCIA.—Don Fernando Gasset, radical, propietario, 2.217 votos.

Don Rafael Blasco, radical, suplente, dos mil seiscientos cinco votos.

Faltan datos de 59 Ayuntamientos.

VALENCIA.—Don Francisco Basterrechea, nacionalista, propietario, 1.152.

Don José Ezaguirre, nacionalista, suplente, 1.107.

Faltan datos de 15 Ayuntamientos.

CATALUNA.—Don José María Sbert de la Izquierda, propietario, cuarenta y tres votos y tres papeletas en blanco.

Don José Querol, de la Izquierda, suplente, cuarenta y tres votos.

Crimen y suicidio

Hilario Montero Moreno, de 47 años de edad, y María Iglesias Domínguez de 46 hacían vida marital y no una invidiable, porque con frecuencia sostenían reyertas, que hacían del hogar un infierno.

En la mañana de ayer cuestionaron no se sabe por qué, e Hilario, con una navaja, agredió a María, causándole varias heridas; después de lo cual, creyendo haberla matado, y horrorizado por ello, se arrojó desde una ventana del piso que habitaban en Pacífico, 29, al patio, muriendo en el acto.

María pasó al Hospital.

Robo de alhajas

En el domicilio de don Salustiano Mayo Paz, paseo del Canal, se cometió ayer un robo de importancia, según el propio perjudicado denunció en la Comisaría de la Inclusa.

De una mesa de noche y un armario fueron sustraídas una pulsera de oro y brillantes, un reloj con cadena y colgante del mismo precioso metal y brillantes, una esclava, varias sortijas, un alfiler de corbata, también de oro todo ellos, y dos relojes de bolsillo, de plata.

Ignora el denunciante quién haya podido ser el autor del robo, pero sí asegura que para la sustracción se valió el que la efectuó de una de las llaves del piso, porque la cerradura no presentaba señales de violencia.

Provincias

Un inspector de Tranvías asesinado

BARCELONA.—Varios individuos que se hallaban apostados en la calle de la Independencia, acometieron a un inspector de Tranvías llamado Joaquín Segura, hiriéndole de varias puñaladas.

Ingresó en grave estado en el Hospital de San Pablo, en donde falleció a los pocos momentos.

Los mineros se declaran en huelga

OVIEDO.—Hoy se ha declarado ya anunciada huelga general que afecta a unos 28.000 obreros.

Hasta las primeras horas de la tarde no se habían producido incidentes.

En esta fábrica se han registrado varios actos de terrorismo en diversas ocasiones, y hace algún tiempo se cometió un atentado contra el encargado de la misma, que resultó muerto, y heridos el chófer que conducía el coche en que iba la víctima.

Las tres bombas fueron colocadas junto a una pared lindante con el departamento en que se almacenan gran cantidad de bidones de bencina y otras materias explosivas, sin duda con intención de provocar un incendio.

Afortunadamente, no se produjo el incendio, y sólo han causado ligeros desperfectos.

Los vecinos de las casas próximas han declarado que, momentos antes de la explosión, vieron cuatro jóvenes que encendieron unas cerillas, desapareciendo después.

Hasta ahora no han sido descubiertos los autores del atentado.

El "Conde Zeppelin"

TENERIFE.—A las once de la mañana ha pasado sobre esta isla el dirigible alemán "Conde de Zeppelin", con rumbo a América.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

EXTRANJERO

Subelevación en el Irak.—Siete muertos y veinte heridos

LONDRES.—Comunican de Barah ciudad se ha producido una subelevation (Irak) a la agencia Reuters que en dicha de la población civil.

Para restablecer el orden la Policía tuvo que hacer uso de las armas de fuego, habiendo resultado siete personas muertas y otras veinte heridas.

Un empréstito cuantioso en Bélgica, con el que se emprenderán obras de importancia

BRUSELAS.—El Gobierno ha acordado la emisión de un empréstito de 1.500 millones de francos a 5 por 100.

La emisión se hará el 15 del presente mes. Los títulos se colocarán a la par.

Comentando la emisión del empréstito el ministro de Hacienda ha hecho constar que aquella se había acordado después de realizar la labor de normalización del presupuesto, asegurada por la reducción de gastos públicos y por los ingresos complementarios que aseguran el equilibrio del mismo.

El empréstito a largo plazo que vamos a hacer, tiene un triple objeto—há dicho el ministro.—Nos permitirá la continuación de las grandes obras planeadas entre ellas el Canal de Charbró; la terminación de los trabajos que han puesto fin a las inundaciones del Veld de Mosa y que harán de Lieja un gran puerto interior y, finalmente, el canal Albert la más importante obra de orden público que se ha emprendido desde 1830.

Por otra parte, el empréstito nos permitirá cubrir el déficit de los presupuestos de 1931 y 1932.

Monumento en memoria de Aristides Briand

TREBEURDEN.—Ante una aflicción considerable de público, el ministro de Negocios Extranjeros, Paul Boncour, ha inaugurado el monumento erigido en esta población en memoria del ex presidente del Consejo de ministros Aristides Briand.

Entre las numerosas coronas de flores depositadas al pie del monumento figuraban una del secretario general de la Sociedad de Naciones y otra del Consejo Internacional pro paz.

Explosión a bordo de un buque británico.—Cuatro hombres carbonizados

TOKIO.—Ayer se produjo una explosión a bordo del buque petrolero británico «Athel-Queen» de 8.799 toneladas.

La explosión parece haber sido ocasionada por la combustión espontánea del gas en la bodega número 2.

Quedaron destrozados el primer jefe mecánico y tres individuos de la tripulación. El puesto del operador de la telefonía sin hilos quedó destrozado.

El buque ha sufrido grandes daños, si bien ha podido ser remolcado hasta el muelle.

Nada hay mejor que el conac Argon

Ultima hora

El hotel del consul italiano, Hiere a su novia y luego se apedreado

BILBAO.—Se conocen detalles de un incidente ocurrido ayer en Portugalete. El embajador de Italia salió precipitadamente a las once de la noche para San Sebastián.

El público arrojó varias piedras contra los cristales del hotel donde se hallaban el cónsul, séquito y miembros de la colonia italiana.

El gobernador ha dicho que como consecuencia de estos incidentes se han practicado seis detenciones.

Le ha visitado el cónsul, quien ha agradecido la actuación de la fuerza pública, calificando lo ocurrido de incidente domingero, ya que la plaza estaba concurrencísima por celebrarse allí una romería.

El ministro de Instrucción Pública, a Oña

BILBAO.—Nos ha dicho el gobernador que había llegado el señor Barnés, visitando los centros culturales de Bilbao y saliendo para Portugalete y Guetxo.

A mediodía marchó a Oña.

Incidentes en un mitin

BILBAO.—Hablando el gobernador de los incidentes ocurridos en Munguía con motivo de la celebración de un mitin tradicionalista, dijo que por la mañana se celebró una misa en la parroquia, donde se bendijo la bandera de las Margaritas.

Después tuvo lugar un banquete y un mitin, en el que hablaron los señores Oreja y Jáuregui y la señorita Urraca Pastor.

Los incidentes surgieron luego porque algunas personas recorrieron las calles tocadas con boinas rojas con escarapelas amarillas y una flor de lis.

De Bilbao salió un camión con guardias de asalto, pero cuando llegaron habían desaparecido los promotores de los incidentes.

Detenciones

BILBAO.—En Elorrio se presentaron algunos incidentes porque varios individuos nacionalistas que tomaron parte en una carrera ciclista dieron gritos a Gora Euzkadi Azcatuta.

La guardia civil practicó 22 detenciones.

Con este motivo se congregaron grupos nacionalistas que pedraron a la guardia civil resultando herido en la cabeza un número.

Los guardias de asalto restablecieron el orden.

Casa destruida

BILBAO.—En Sopuerta un incendio destruyó una casa propiedad de Micaela Abriaga.

Las pérdidas se elevan a 5.000 pesetas.

Posesión y cese

CADIZ.—Ha tomado posesión el nuevo gobernador civil, de filiación racial-socialista.

Marchó a Canarias el gobernador de Las Palmas señor Vega Manteca, que ha cesado en el mando de esta provincia.

Consejo de guerra

BARCELONA.—Se ha celebrado un consejo de guerra, contra el soldado Bernardo Morales, acusado de haber abandonado un servicio de armas.

El tribunal le condenó a seis meses de arresto mayor.

El concurso de corales

SANTANDER.—En el Teatro de Pereda se ha celebrado el concurso provincial de corales.

El primer premio lo alcanzó el Orfeón de Torrelavega y el segundo la Lora del Astillero.

PHOTO CLUB

para celebrar el décimo aniversario de su apertura

REGALA

a sus clientes, los siguientes aparatos fotográficos, etc.

- 1.—Aparato Rodenstock Trinar 1: 6,3 de 6 x 9.
- 2.—Primar 1: 6,3 de 6 x 9 con obj. Compur.
- 3.—Ruberg para películas de 4 x 6,5.
- 4.—Halcon número 2, para películas de 6 x 9.
- 5.—Speed Kodak 1A, con obj. Zeiss (ocasión).
- 6.—Folding 9 x 12 obj. aplan. 1,8 (ocasión).
- 7.—Folding 9 x 12 (de ocasión).
- 8 y 9.—Tripode plegable.
- 10.—Disparador automático para instantáneas.
- 11 al 15.—Albums para fotografías.
- 16.—Manual fotográfico Andressen.
- 17.—Tratado de fotografía simplificada.
- 18 al 25.—Amplificaciones fotográficas de arte.

Que distribuirá mediante un sorteo, que, salvo imprevistos y fuerza mayor, se celebrará el próximo día 12 de Septiembre de 1933, a las siete y media de la tarde, a los poseedores de los números que resulten premiados.

Para tomar parte en este sorteo de regalos, se entregará un ticket sellado y numerado con cada rollo de películas que compren nuestros clientes, desde el día primero de Septiembre.

Photo Club, Avenida de la Isla, 9, Burgos

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DÍA 4		ANTERIOR	DÍA 4
Interior	65'25	00'00	Banco de España.	530'00	530'00
Exterior	79'25	79'25	Hipotecario	289'00	000'00
Amortizable 4 %	77'26	00'00	Hispano Americano	142'66	000'00
— 5 % antiguo	91'00	00'00	Español de Crédito	193'00	000'00
— 5 % 1917	90'00	00'00	Central	79'00	00'00
— 1926	99'50	00'00	Río de la Plata	82'00	00'00
— 1927 con imp.	84'50	84'25	Ferrocarril del Norte	187'25	000'00
— 1927 libre	97'50	97'35	Idem idem Obligaciones	53'75	00'00
Ferroviano	95'25	95'25	Idem M. Z. A.	170'50	170'50
Cédulas hipotecarias 4 %	84'00	00'00	Idem idem Obligaciones		
— 5 %	91'60	90'60	1.ª hipoteca	350'00	000'00
— 6 %	101'00	100'90	Alicantes, Obligaciones	180'00	000'00
Franco franceses	46'85	46'85	Azucareras preferentes	56'00	00'00
— suizos	231'77	231'77	Idem ordinarias	81'00	00'00
— belgas	166'97	166'97	Tabacaleras	191'00	191'00
Libras	37'95	37'70	Altos Hornos	76'00	00'00
Dólares	8'39	8'29	Duro Felguera	40'00	00'00
Liras	63'20	63'20	Teléfonica Nacional	105'60	105'40

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer, a mediodía, venía de San Sebastián a Madrid el automóvil de la matrícula de esta última ciudad, número 38.416, conducido por su propietario don Manuel Rodríguez Pita.

Hicieron el recorrido sin novedad hasta Monasterio de Rodilla, en que, inopinadamente, salió de una de las casas un niño.

El conductor, ante el inminente riesgo de atropellar al niño, huyó con el coche, viró hacia la izquierda, yendo a derribar un poste de Teléfonos, y el muchacho, en su carrera, fue a chocar contra el estribo del vehículo, resultando gravemente herido.

El herido, que se llama José Ignacio Abascal Pascual, y tiene 8 años, fue traído a la Clínica de Barrantes, donde se le reconoció minuciosamente, apreciándose la fractura de bóveda craneana con hundimiento, de carácter grave.

Esta mañana se le ha practicado la trepanación y después de la delicada intervención quirúrgica, el muchacho se hallaba en estado satisfactorio.

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Llan-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 00 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

A última hora de la tarde del sábado, tuvo la desgracia de caerse Esteban González, de 39 años de edad.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente a la fractura del radio izquierdo por su tercer inferior.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

En El Escorial se cayó de la motocicleta que montaba Santiago Manzanera, de 40 años, resultando con una distensión con derrame en la articulación del pie derecho y erosiones en el tercio superior de la pierna y rodilla del mismo lado, de lo que fue asistido en la Casa de Socorro de primera intención.

CONAC
‘Tres Perlas’
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

En la calle de Madrid murieron a mediodía de hoy Federico Arnáiz García, de 55 años, y Valentín Poggio, de 43.

Este agredió a aquél y Valentín fue también agredido por un hijo de Federico.

Valentín y Federico fueron asistidos de confusiones leves en la Casa de Socorro.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
El mayor surtido y más económicos
MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Esta tarde venía por la carretera de Santander, ocupando un automóvil, el vecino de Madrid don José Rabadán López, de 35 años.

Cuando llegaba a las inmediaciones de Quintanilla Sobresierra, no muy lejos de donde ocurrió el suceso en el que hubo tres muertos y varios heridos, pasó otro coche junto al suyo, dándole un fuerte golpe en el codo izquierdo que llevaba fuera de la ventanilla.

Inmediatamente se le trajo a la Casa de Socorro de Burgos, donde se le reconoció minuciosamente, apreciándose una herida contusa a desgarrar con perfidia de substancia, situada en la cara anterior del codo izquierdo con fractura abierta del mismo.

Su estado se calificó de grave y después de asistido de primera intención se le trasladó al Hospital provincial.

El color de la camisa
de costado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

El exceso de original nos impide publicar hoy, entre otros trabajos, unas cuartillas relacionadas con los festivales deportivos celebrados ayer y la reunión del Sub-comité de foot-ball en la que éste acordó celebrar una magna Asamblea de Clubs de la provincia el próximo domingo.

LA RUBIA
Como siempre, para poder dar facilidades a su grata clientela, desde mañana PERAS, tres kilos, una peseta, Sandías, a 0,25 kilo. Melones, a 0,35 en la Plaza de Toros y San Juan, 67, **‘EL PENSAMIENTO’.**

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 2, 532.
Idem el día 3, 555.

La salud de nuestro cuerpo no se compra ni se vende. Y la energía y vigor con constancia la depende. Sólo el Quinade San Roque, Lz. el que lo tiene encendido.

Gran aperitivo tónico re-constituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), ARELA (Avila). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

En un coche de línea regresaron anoche a las ocho, los Sessala niños y niñas que fundando una colonia escolar, han pasado una temporada en la deliciosa playa de Suances (Santander).

En la Plaza de Prim esperaban las parteras y amigos de los pequeños.

¡Atención!
En el puesto exterior del Mercado Central, el acreditado y tan conocido interior de esta plaza, Rapió Arnáiz, acaba de recibir de Alicante, gran remesa de melones y sandías, lo más fino en su clase y también ha recibido de la provincia de Madrid el insuperable melón de Villacorejo.

Acudid a visitar a este burgalés, que da a prueba sus melones, dulces, baratos y buenos que mejor no puede haber.

¡jóvenes!
¡A por el melón de Villacorejo!

Venta de una farmacia
En importante pueblo de esta provincia se vende farmacia muy acreditada, rinde buenos beneficios. Informes en Burgos, don José Segarra, Pisonero, 67.

Gran almacén de música
DE **Evencio L. López**
Espolón, núm. 20

Gran surtido en pianos manubrios en venta y alquiler sólo las mejores marcas. Ventas a plazos largos. Afinaciones y reparaciones garantizadas. NOTA. Los pianos que aquila esta casa, son completamente nuevos.

ARRIENDOS
ARRIENDO local espacioso, para cuartito o almacén. San Esteban, 35.

PISO amueblado se necesita. Dirigirse a ‘Avance’, Espolón, 40, Burgos.

CEDO dos habitaciones con derecho a cocina. Informes: Sanz Pastor, 20, Bar Santander.

SE ALQUILA casa moderna, todo confort. Razón: Damián Uzquiza, Puebla, 37, tercero.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

Ecos de sociedad

En el día de hoy y acompañado de su familia, ha salido para Sevilla, don de ha sido trasladado el inteligente y culto maestro del barrio de Villatoro, don Fernando Alonso Díaz, que durante diez y nueve años estuvo a cargo de la ilustración y educación de los niños de dicho barrio.

Su ausencia ha de ser sentidísima por todo el vecindario, pues ha dejado un grato recuerdo a la vez que un hueco muy difícil de llenar, ya que además de ser un buen burgalés tiene una extensa cultura y gozaba del cariño de todos por su rectitud y trato afable.

Con lágrimas le despidieron sus vecinos que le desean mucho éxito en la capital andaluza desgranando salud completa para dar educación y carrera a sus hijos, que es el fin propuesto por él al solicitar voluntariamente dicho traslado.

Nos ha rogado el señor. Alonso Díaz, que en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades lo hagamos desde las columnas del DIARIO.

En el día de ayer y con numerosa concurrencia, se verificó el entierro de doña Victoria Santa Olalla Ruiz, industrial de esta plaza (Garage Victoria), viuda de don José González.

A sus amigos hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Por el reputado profesor director de la Escuela de Música, de la Casa Provincial de Beneficencia, don N. Quesada y su esposa, doña Enriqueta de Vega para su hijo Luis Nicolás, contable de la Sociedad Industrial ‘Paniculadora Burgalesa’, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita, Vicenta Procopio, hija del famoso artista, profesor-secretario de la Academia provincial de Dibujo, don Luis Manero, y su señora, doña Josefa Tejada.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará muy en breve.

Hay un salido para Madrid, donde fijará su residencia acompañada de su familia la señorita Felicitas Rodríguez (Manicura) la que nos encarga la despedida de sus amistades y dispendiosa clientela ofreciendo su nuevo domicilio en General Pardiñas 17, principal izquierda, teléfono 59130.

Ayer por la mañana se celebró en la parroquia de Santiago inclusa, en la S. I. C. el matrimonial enlace de la bella señorita Basilia Calleja Iurriaga, con el cabo de la guardia civil don Gregorio Villarreal Benito.

Bendijo la unión el profesor de la U. P. D. don Gerardo Samartín, y actuaron de padrinos la madre de la novia doña Lorenza Iurriaga y el hermano político del novio don Manuel Olalla.

Los invitados, en número de 150 fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Universal, al cual siguió un animado baile.

Los novios salieron en el rápido para San Sebastián, Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras poblaciones.

Desearmos una eterna luna de miel.

El sábado último falleció en esta ciudad la respetable y caritativa dama, Excmo. Sra. Doña Amalia Cardevala Coronadas, viuda del general de brigada don Anselmo Aragón Mallén, que durante mucho tiempo residió en esta ciudad. Reciba la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Capitán Gasset», pasacoble (primera vez).—González Rojo.
- 2.ª «Cleopatra», óverture.— Mancinelli.
- 3.ª «Aida», fantasía de la ópera.— Verdi.
- 4.ª «Abril sevillano», intermedio sinfónico.—M. Faixá.
- 5.ª «Bacanas», tango.—O. y Mariña.

Instrucción Pública

Los próximos cursillos

El tribunal de selección del Magisterio número uno

El Tribunal de selección del Magisterio número uno, convoca a los opositores números 1 a 209, ambos inclusive, excepto el número 160, para que comparezcan, el lunes 11 del actual, a las nueve de la mañana, a la planta baja de la Escuela Normal del Magisterio, Paseo de los Valhijos, (entrada por la sección administrativa e inspección), con el fin de dar principio a los ejercicios.

Burgos 3 de Septiembre de 1933.—El presidente, F. Fernando Manrique.

Aviso a los cursillistas

Los maestros interinos que han sido admitidos a la práctica de los Cursillos de Selección del Magisterio, tienen a su disposición el derecho, concedido el permiso de ausentarse de las escuelas durante los ejercicios, pero con la condición precisa de dejar la enseñanza atendida, pues al frente de la escuela ha de quedar un caso persona competente o suplente.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés.
Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora.
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.
Se admiten párvulos.
Informes y matrícula: Duque de la Victoria, 18, 3.º

Círculo de la Unión

Acordado por la Junta Directiva sacar a concurso el abastecimiento del combustible necesario para la calefacción de esta Sociedad, se anuncia por el presente para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en el mismo que será conforme al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de la misma. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del próximo día 7.

Burgos 1 de Septiembre de 1933.—Por acuerdo de la Junta Directiva el Secretario, Valeriano González.

Enrique Cano Pereda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Nuestra Señora de la Cinta, Lorenzo, Justimano, Abdulla, Victorino, Rómulo, Zenón, Macario, Urbano, Donato, Teodoro

CULTOS

SAN LORENZO.—La Archicofradía de Hijas de María, dedica a su Inmaculada Madre, solemnes cultos.

Todas las tardes, a las siete, se manifestará S. D. M., y después del rezar, de la estación y rosario, se hará la novena.

Recitará el R. P. Heraclio Palacios, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Aranda de Duero, terminando con una solemne reserva.

Durante la novena, se celebrará a las ocho, misa de comunión de los coros con acompañamiento de armonías, cantándose preciosos motetes.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular participando la relación de propietarios interesados en la expropiación que ha de hacerse para la construcción de una casa consistorial en el pueblo de Rucandio.

Recomendando se hagan respetar todas las concesiones de vedados de caza y acotamientos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Oscar Martínez Molins, de Vigo, 38 años, Francés Agrícola, 1.

Luis Arconada Torres de Burgos, 2 meses, Fernán-González, 7 51.

Maria Conde Santidrián, de Sotas de Bureba 76 años, Santa Agueda, 21.

Amalia Cardevala Coronadas, de Gerona 73 años, Avellanos, 1.

Vicenta Santedrián Ruiz, de Saldaña de Burgos 67 años, Tesorera.

Ramón Muñoz Fernández, de Burgos, 3 meses, barrio del Hospital de Rey.

Pronto ESPAÑA responderá a los anhelos de los burgaleses

ESPAÑA, por su resultado, será la más preferida, ESPAÑA es la alpargata más económica del mundo.

ESPAÑA desterrará las demás calidades que, únicamente por su bajo precio, hoy es venden en el mercado.

Pronto, muy pronto, admirarán a ESPAÑA

Para toda Castilla la Vieja:

“El Riojano”

Fábrica de alpargatas
Ricardo Mata (Hijo de Máximo Mata)
PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

El Caño Gordo

La casa de las confecciones
Sombrerería, 35
Precio fijo

CASA GARRIDO

La casa de las confecciones
Sombrerería, 35
Precio fijo

NACIMIENTOS

María Castañeda González, Teresa Salazar Martínez, Teresa Sáiz García.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las siete de la mañana, 60,2.
A las seis de la tarde, 60,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra 32,0.
Mínima sombra, 15,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

ARNEDILLO

Fonda Moral (El Burgalés)
Grandes reformas
Automóvil a los trenes correos
Caborra y Soría



Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos álbums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS
PHOTO CLUB

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Almacenes Monasterio

Ventas por mayor y menor

21, Almirante Bonifaz, 21

Anuncios económicos

Exclusivas de géneros de punto

Ve los variados surtidos y precios que esta Casa presenta en estos artículos, en la seguridad que hará economía en sus compras.

ALMONEDAS
VENDESE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.ª izquierda.

ARRIENDOS
ARRIENDO local espacioso, para cuartito o almacén. San Esteban, 35.

AUTOMOVILES
RENAULT seis caballos, cerrado, seminuevo, vendido. Casa Pardo, Cid, 14.

COLOCACIONES
JOVEN para dependiente de bar, o camarero, sabiendo bien su obligación, ofrece. Niño Pasura, 16, segundo.

TRASPASOS
TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma, Informarán en esta Administración.

HUESPEDES
MATRIMONIO. Mesa huésped, o cede cama para dormir. Informes, Plaza de la República 58 entresuelo, peluquería.

VENTAS
VENDESE vaca recién parida, con diez azumbres de leche, y macho de labranza de cinco años. Siete cuartos cuatro dedos, a toda prueba. Tratar, con Urbano Minguéz, Los Balbases.

PERDIDAS
PERDIDA cartera sin dinero con pasaporte, permiso conducción Señor Collyres polizas y otros documentos. Se hará fianza con 150 pesetas. Guardia Municipal.

TRASPASOS
TRASPASO bar sitio céntrico con todas las condiciones higiénicas. Razón: Leonardo Carcedo, Santa Clara, 50.

VENTAS
VENDESE vaca recién parida, con diez azumbres de leche, y macho de labranza de cinco años. Siete cuartos cuatro dedos, a toda prueba. Tratar, con Urbano Minguéz, Los Balbases.

TRASPASOS
TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma, Informarán en esta Administración.

TRASPASOS
TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma, Informarán en esta Administración.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se pago:
 Trigo manitoba, primera recolección, 80 reales fanega.
 Idem idem segunda idem, 76 a 78.
 Idem catalán monte, 74.
 Idem rojo nuevo, 68 y 69.
 Idem rojo viejo, 63 y 64.
 Cebada, 34.
 Yeros, 56.
 Alholvas, 46.
 Titones, 63.
 Centeno, 28.
 Avena, 28 a 29.
 Esparceta, 46.
 Garbanzos, 138.
 Idem regulares, 66.
 Harina primera, saco 51 pesetas.
 Idem medianos, 50.
 Salvado, Saco, 6.
 Salvadillo, 6,78.
 Comidilla, 13.
 Harinilla, 16.
 Patatas arropa, 1,00.
 Lana lavada, a 37 pesetas arropa.

PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
 Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Central
 Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blanco, 1,20 y 1,78.
 Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Pollos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,10 y 0,16.
 Alubias, 0,50.
 Melocotones, 1,50.
 Perros, 0,60.
 Peras, 0,75.
 Ciruelas, 0,50.
 Sandías, 0,40 pesetas kilo.
 Melones, 0,50.
 Manzanas, 0,60.
 Uvas, 1,00.
 Pepinos, 1,25 pesetas docena.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,25 el kilo.
Pescaderías Vivas
 Catamars, 3,20 pesetas kilo.
 Sardina, 1,10.
 Almejas, 0,60.

ARANDA DE DUERO
 Trigo especial, 44 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 43.
 Idem corriente, 42.
 Centeno, 30.
 Cebada, 31.
 Algarrobas, 35.
 Mueles, 34.
 Yeros, 35.
 Lentejas, 1,20 pesetas kilo.
 Avena, 28 los 100 kilos.
 Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
 Idem regulares, 1,90.
 Idem medianos, 1,80.
 Alubias, 1,20.
 Patatas, 0,20 pesetas arropa.
 Aceite, 1,80 litro.
 Vino blanco, 0,40.
 Idem tinto, 0,40.
 Idem claro, 0,40.
 Vinagre, 0,40.
 Lana blanca fina, 35 pesetas arropa.
 Idem basta, 28.
 Idem negra fina, 30.
 Idem basta, 25.
 Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 58.
 Idem tercera, 56.
 Harinilla, saco corriente de 58 kilos 16,25 pesetas.
 Comidilla, saco corriente de 46 kilos 9 pesetas.
 Salvado, saco corriente de 34 kilos 6,75 pesetas.

BRIVIESCA
 Trigo rojo, 72 reales fanega.
 Centeno, 54.
 Cebada, 34.
 Alholvas, 40.
 Habas, 58.
 Avena, 26.
 Aceite, 22,50 pesetas arropa.
 Piel de cabrito, 4 pesetas.
 Idem de cordero, 2,25.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
 Plaza de la República, núm. 5.
 (antigua Casa de Correos)
BURGOS
 Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
 En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Baños de Cucho (Burgos)
 Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros, Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

La Solana de la Plata
 Venta económica de tortillas en la Plaza
 Camino de la Plata

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA
"La Cruz Blanca"
 DE SANTANDER
 Único depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Sombreros

Gran surtido en formas

CASA SAIZ
SOMBRERERIA
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
 El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

PERFUMERIA.—Primeras marcas

Boinas
 Gases seleccionadas.—Productos de fábrica

Gorras
 Extenso surtido en dibujos

Señoras
 Últimas novedades de la temporada en sombreros

Ligas — Tirantes — Pañuelos

TRIGOS.—La sequedad del tiempo ha favorecido grandemente las faenas de la recolección; se está terminando la limpieza del grano y ya hay mucho trigo empacado. En cuanto a su resultado puede sintetizarse con la frase labradora de poco trigo y poca paja. Lo único pasadero del año, será tal vez la calidad del grano, recogido en buenas condiciones de sequedad y prontitud.

En cuanto al negocio, se opera poco porque de momento no hay grandes necesidades y porque, como siempre ocurre, en esta época del año, compradores y vendedores se muestran retraídos hasta ver el rumbo que aquel toma.

En el mercado de Valladolid, se opera, aproximadamente a 45 pesetas los 100 kilos.

Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, a 64 reales; Medina del Campo, a 80; Herrera de Pisuerga, a 72; Fuentesauco, a 75; Tejares, a 71, 72 y 74; Asaguna de Negrillos, a 74; Piedrahíta, a 72.

En Zamora, continúan las faenas del campo, en plena actividad, creyéndose que, dada la gran rapidez con que se ejecutan, y el escaso rendimiento que obtendrán, este año de la cosecha, estarán totalmente terminadas en los primeros días del mes actual.

En cuanto al negocio se encuentra totalmente paralizado por absorber aquellas la atención del agricultor. La oferta es escasa y pide de 43 a 43,50 pesetas el quintal métrico de clases buenas.

Calatayud, cotiza los 100 kilos a 40 pesetas; y Caspe, de 43 a 48.

Teruel: monte primera, a 46 pesetas los 100 kilos; corriente, a 43; huerta, a 42.

Aleñiz: trigo de monte, a 50 pesetas los 100 kilos; de huerta, a 47.

Sevilla, sin variación, trigo de la pasada cosecha, a 46,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón o muelle, sin saca, y una peseta menos de la nueva cosecha.

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: canchal Castilla, a 43 pesetas; sin envase; jeja, a 46; hambrietas, a 45; canchal Peñaranda, a 49 con envase; Salamanca, a 43; extremeño duro, y crucher, a 43; rubión gonzalelles, a 47; duro Andalucía nuevo, a 46.

En Barcelona como ocurre en la mayoría de las plazas, el negocio continúa

desanimado, siendo la oferta abundante y los precios bajos; los trigos más codiciados son actualmente los extremeños. Se cotiza: canchal Castilla, de 44 a 44,75 pesetas los 100 kilos; Mancha jeja, a 45; idem canchal, de 45 a 45,50; Aragón, a 47; Navarra y Urgel, a 48; comarca, a 45; extremeños blanquillos, de 42 a 42,50; idem crucher, a 41; Lérida, a 48,50; precios en estación origen.

Semoleros de Extremadura, a 46 pesetas los 100 kilos, bordo Sevilla o Cádiz; idem Andalucía, a 47.

Aún cuando todavía es pronto para hacer un cálculo aproximado de la cosecha de trigo en Francia se cree que será buena desde el doble punto de vista de clase y cantidad.

En cuanto al negocio, sin cada vez más abundantes las ofertas en los mercados franceses pero las compras son reducidas porque la molinería sólo adquiere a medida de sus necesidades y por pequeños lotes porque sabe que siempre encuentra fácilmente trigo al precio de 115 francos los 100 kilos en origen.

Ya se han hecho algunas operaciones en trigo nuevo al precio de tasa y con el mínimo posible de transporte.

En cuanto al negocio internacional, después de haber estado nervioso y con diarias importantes fluctuaciones ha quedado encañonado.

Compare se indica en otro lugar, de este número la Conferencia internacional del trigo ha primado ya un acuerdo, comprometiéndose los países representados a deducir la producción triguera en un 15 por 100 durante los dos años próximos.

Los países exportadores de dicho cereal, es decir, Argentina, Australia, Canadá y Rusia, se comprometen a limitar la producción y a no rebasar la cifra de 7.200 millones de quintales de trigo para las exportaciones.

Los países representados en la Conferencia han creado un Comité especial, encargado de hacer observar el cumplimiento y buen funcionamiento del acuerdo en cuestión.

El precio internacional fijado es de 12 francos oro por quintal.

En general ha sido bien acogido el acuerdo adoptado que si no es bueno en absoluto contribuirá a restablecer la normalidad.

¿Buenos paños?
 Presentados en la tienda de **Teodoro L. Pavón**
 Presentados los de mejor calidad
GRAN DOCTRINA — PRONTITUD — ECONOMIA
 En el interior de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
PAROLON, 25 — BURGOS

Emplee el ELIT

Destruye MOSCAS — MOSQUITOS — CARRASCO — CURABACHA — MOSCAS — POLVOS

de venta

LA COCINA
 Cante de panadería

Escopetas de caza

«FAMA»
 «RAYO»
 «ALCYON»
 «SARASQUITA»

Cartuchería
 Artículos de caza
 Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos

DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor, 50

ARNEDILLO
 Fonda y café, viuda de Luis Mardán.
 La más próxima al balneario.

Dolores - Reumas - Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

BOUTENAHIL A TOPOV
 ASTOR - GONZALEZ Y MATA
 LABORATORIO LA SALLE (LOND)

Sencillo y adaptable
 Se recomienda sola

Posibilidades de los regadíos castellanos

Una de las cuestiones más debatidas y discutida en esta época que pudiéramos llamar de las obras hidráulicas, es la de la posibilidad, conveniencia y utilidad del riego, en la meseta castellana.

A personas de reconocida cultura, a técnicos eminentes, algunos especialistas en asuntos de hidráulica, les hemos oído decir y afirmar rotundamente que regar en las mesetas con altitudes de 700 y 800 metros, no era útil, conveniente, ni económico. Claro, que es posible que alguno de dichos señores, no conozcan de la meseta castellana más que su altitud, y eso porque lo han leído en las plazas que el Instituto Geográfico tiene colocadas en todas las estaciones de ferrocarril que es un medio cómodo de viajar, por no de enterarse de los problemas de la región porque se viaja.

Nosotros más modestos y menos eminentes que dichos señores, pero que llevamos cinco años estudiando el riego en Castilla, no nos atreveríamos a decir tanto; pero estamos dispuestos a probar con datos fehacientes y con demostraciones prácticas, que el riego en Castilla, y no sólo posible, conveniente y económico, sino de vida o muerte para muchos pueblos y extensas comarcas.

Fundan los detractores del riego en Castilla su oposición, en la rudeza del clima, de temperaturas extremas y de oscilaciones brutales de temperatura, hechas frecuentes e intensas y demás extremos de todos conocidos.

Pero precisamente por tratarse de un clima de tales características, es interesante el riego, que permite en los meses de temperatura alta y de escasa o nula precipitación, completar ésta con el agua de riego y obtener cosechas que nada tienen que envidiar ni en calidad ni en cantidad, a las obtenidas en los demás regadíos e países.

Y si nosotros nos quejamos del clima de la meseta, qué tendrían que hacer los agricultores de la Europa Septentrional que para dar idea de su clima basta decir que llevan varios años seleccionando y haciendo hibridaciones para conseguir obtener una alfalfa que les dé siquiera tres cortes, cuando en nuestro terrible clima cualquier alfalfa nos da un mínimo de cinco cortes, y muchos años, seis y siete.

No hay, pues, que quejarse del clima porque los hay peores, y cada uno debe conformarse con el que tiene y procurar de él el mayor partido posible, ya que por ahora, y desgraciadamente, no está en nuestra mano modificarlo. El mal agricultor echa toda la culpa de sus fracasos al clima, de la misma manera que el mal ciudadano achaca al Gobierno todos los males, pero ni a uno ni a otros debemos mirar cuando verdaderamente queremos hacer una obra eficaz y duradera.

No hay plantas verdaderamente remuneradoras para nuestros regadíos; hay que buscar, hay que descubrir plantas nuevas, se oye decir constantemente. Pues bien: lo primero no es cierto, y en cuanto a lo de que hay que buscar plantas nuevas, en buen castellano quiere decir que me traigan una planta que se dé bien, que no me dé cuidados, que tenga pocos gastos, y que produzca mucho, y entonces, yo pondré lo demás; y no es ese el riego, pues aunque hubiera esa planta ideal, tampoco resolvería el problema, porque todas por la ley del número, nos dedicaríamos a cultivarla y vendría a ser el mismo problema de selección del mercado y depreciación constante de nuestra planta salvadora.

El problema no es tan simplista como todo eso, y hay tender a solucionar dentro de las posibilidades actuales, sin esperar milagros, ni plantas excepcionales hasta hoy desconocidas.

(Terminaré)

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
 Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA.**

Don
 Profesión
 Señal

Quando necesite
MEDIAS
 no olvide usted las
D. H.
DOMINGO HOSPITAL
 Sucursal en Burgos: Espolón, 44

ATWATER KENT Diminuto

UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Pone la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.

ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
 Barcelona - Madrid

Representante en Burgos:
M. Mata Uillanueva. - Espolón, 1

La mejor bebida
CERVEZA
La mejor cerveza
EL LEON

LA HERNIA CURADA

«HERNIUS», siguiendo la marcha progresiva, que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos, como eran antes de herniarse.

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en BURGOS, el JUEVES 7 de Septiembre, en el Hotel Universal, de nueve de la mañana a tres de la tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en PALENCIA, el VIERNES 8 de Septiembre, en el Hotel Central; en VALLADOLID, el SABADO 9 de Septiembre, en el Hotel Francia.

Casa central: GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS--Pelayo, 62, principal, segunda (Esquina Ramblas) Teléfono 14.346. --BARCELONA

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 48. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Teléfono, 603-R



Trajecitos, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas
La Casa que más surtido presenta y más barato vende

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Gopiademas
Papeles de hojas cambiables rayadas
En todas clases

ENCUADERNACIONES

precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patético

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas,
ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8
MADRID

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, irritaciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista en el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL



Pruebe V. el coñac Argudo

CHOCOLATES Y CAFES S. ANTONIO

Estos artículos serán preferidos en cuanto los pruebe.

DESPACHO EN BURGOS

FABRICA MIGUEL ISCAR-17-VALLADOLID

LAIN CALVO-24

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».-Fuencarral, 138, MADRID

Reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe le abonará (indíquese a plazos o al contado).

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Solicite informes al Administrador.

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

'MALDITA'

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boleto de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.
EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.
Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pide Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

IGNACIO PALACIOS
Sidra asturiana superior
a PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (central) GIJON (sucursal)

Folletón del DIARIO DE BURGOS (446)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Amigo Cornejo a vos pueda hablar con franqueza.
—Mucho me honrará.
—Lo que merezco.
—Me dijisteis que contabais con un nuevo auxiliar.
—Que es astuto como un zorro, me disculpe con un acierto admirable, que conoce muy bien a los delincuentes, y que además está impulsado por el anhelo de la venganza, pues ha sido víctima de esos hombres.
—Es decir, que está interesado su amor propio.
—Y su conveniencia.
—¿Y cómo habéis encontrado tan poderoso auxiliar?
—Me lo ha enviado el rey.
—Ah!
—Es el hidalgo herido gravemente por el criado de Salvatierra. Me parece que os hablé de este suceso.

—Sí, sí.
—Pues bien, el señor Faustino Munilla, que así se llama, se ha salvado milagrosamente, y ha empezado a trabajar con un acierto prodigioso.
—Eso es una gran fortuna—dijo Cornejo, esforzándose para ocultar lo que sentía.
—Hace muy poco llegó a Madrid, dos o tres días no más.
—Aún no puede haber conseguido nada.
—Os equivocáis porque esa mañana vino y me dijo que estaba sobre la pista.
—¡Tan pronto!
—Y me parece—puso el alcalde—que todo se arreglará en el día de hoy.
—Mucho debe valer ese hidalgo.
—Si no encuentra ningún inconveniente imprevisto, esta noche quedará en nuestro poder los criminales.

Quedó silencioso.
El alcalde desplegó una sonrisa y dijo:
—Os parece inverosímil lo que estáis oyendo.
—Sí.
—A mi no me sorprende.
—Tenéis más experiencia que yo.
—Debéis alegraros, porque desde el momento en que Cardona esté en el calabozo, viviréis tranquilos.
—Ahora nada temo.
—Dios sabe lo que puede suceder.
—Si de vos se burlan otra vez esos hombres...
—¡Oh!
—Todo es posible, don Diego.
—Sería para mí una gran desgracia.
El señor Raimundo hizo grandes esfuerzos de imaginación para continuar hablando, pues así daría lugar a que se presentase el señor Faustino Munilla.
No tenía don Diego que hacer otra cosa y se complacía en sostener la conversación.
Pasó más de una hora, que un siglo fué para el atribulado Cornejo.
Un corchete anunció la llegada del hidalgo.
—Que entre—dijo el alcalde.
El señor Faustino se presentó. Sacreña, según su costumbre. Miró al señor Raimundo a quien conocía perfectamente.
—Aquí tenéis al señor Munilla, de quien hablábamos,—dijo el alcalde.

Y luego, dirigiéndose al espía, añadió:
—Podéis hablar como si no hubierais testigos, pues mi amigo Cornejo, está en este asunto tan interesado por la justicia como nosotros y de su lealtad tengo pruebas.
—Me felicitó—respondió Munilla.
—¿Qué habéis conseguido?
—Cuanto deseaba.
—¿Ya sabéis dónde se ocultan esos hombres?
—Sí.
—¡Ah!
—Tienen su vivienda en la casa que está en el rincón de la calle del Alcaide.
—¡Gracias a Dios!
—Anoche, salió Cardona. Volvió con un amigo y tuve que sufrir dos citaraños que me dieron.
—No me habíais dicho semejante cosa.
—Porque no tiene importancia... Lo pagarán todo de una vez.
Don Diego desplegó una sonrisa de satisfacción.
Cornejo no se movió ni habló.
El señor Faustino, preguntó:
—Los dos amigos salieron esa mañana y los vi cuando volieron.
—Supongo que ese amigo es uno de los otros.
—Os equivocáis.

—Es decir, que tenemos otro cómplice.
—Hace mucho tiempo que consideré sospechoso a ese hidalgo, de quien nadie se ocupa y ha prestado grandes servicios a los criminales; pero don Pedro de Santisteban no quiso tomar en consideración mis sospechas.
—¿Quién es ese hombre?
—En señor Mateo Carayaca.
—No lo conozco.
—Yo sí.
—Pues ahora...
—Ya no es posible la duda, pues he visto que en relaciones está con los criminales.
—También ese hidalgo sufrirá el castigo que merece.
Munilla se volvió hacia Cornejo y fijó en él una mirada penetrante y le preguntó:
—¿Y vos tampoco conocéis al señor Mateo de Carayaca?
—Sí—respondió el señor Raimundo.
—Si es vuestro amigo...
—Hace muchos años; pero nunca es el que tomase parte en ninguna intriga, pues es un hombre pacífico y honrado y sobre todo siempre dió pruebas de lealtad al rey.
—El capitán Salvatierra, había sido siempre leal y, sin embargo...
—Yo no respondo de Carayaca, ni de nadie—dijo Cornejo.
—Sois prudente.
—Sobrada responsabilidad tengo en la de mis acciones.